



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE UNIO CIVICA RADICAL

Nº 94 /12

Letra: B.U.C.R.

USHUAIA, 2 de octubre de 2012

Señor Presidente

Concejo Deliberante Ushuaia

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi consideración:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 03/10/12	Hs. 1152
Numero: 1158	Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado: 188/03	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Me dirijo a Ud., a los efectos de solicitar la incorporación del asunto que se acompaña de acuerdo a los siguientes fundamentos.

Dado el interés del colegio de arquitectos en participar de la elaboración y planificación de los proyectos de urbanización para los Macizos denominados catastralmente como H-1, H-2, H-33, E-2 de nuestra ciudad y los aportes que al efecto realiza proponemos que sea invitado a tomar parte del proceso de elaboración de propuestas urbanísticas del sector mencionado, en el ámbito del COPU (Concejo de Planeamiento Urbano) y en el marco de lo dispuesto en el art.265 de la Carta Orgánica Municipal.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente

Oscar Hugo RUBINOS  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

Arq Viviana Stella GUGLIELMI  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

1158 - 2/2



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

EBCODE  
UNIONCIVICA

## PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º. - Solicitar al D.E.M. que en el marco de lo dispuesto por la O.M. N° 2564, la cual reglamenta la conformación del Concejo de Planeamiento Urbano de la ciudad de Ushuaia, se invite al Colegio de Arquitectos de la provincia de T.D.F. AelIAS, a participar en el proceso de elaboración de propuestas de intervenciones urbanísticas de los Macizos denominados catastralmente como H-1, H-3, H-33, E-2 de nuestra ciudad, a través de la modalidad que considere mas conveniente.

Artículo 2º.- .De Forma

Oscar Hugo RUBINOS  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

Arq. Viviana Stella GUGLIELMI  
Concejal U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia